



Agenda Confidencial Con la Iglesia hemos topado...

Por Luis Soto*

¿Qué habrá pasado en la relación Iglesia-Estado? ¿Los integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano también están desencantados del gobierno de la 4T? ¿Por qué la Iglesia se preocupa por el futuro del INE y el TPJF? ¿Realmente están preocupados por la estabilidad y gobernabilidad democrática del país? ¿A qué o a quién le temen?

Estas y otras tantas preguntas surgen después del leer el "Mensaje al Pueblo de México sobre la Iniciativa de una Reforma Constitucional en materia Electoral", difundido urbi et orbi por los Obispos Católicos de México representados en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Empiezan, los 6 obispos y arzobispos que firman el mensaje, expresando su amplio reconocimiento a la importante labor que realizan en la vida democrática de nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (Lo que Andrés Manuel López Obrador no hace, dicen algunos). Dicen que gracias a su autonomía de los poderes políticos y, en estrecha relación con la ciudadanía y la pluralidad de los partidos políticos, ha permitido durante los últimos 25 años la realización de procesos electorales (generales o locales) justos, equitativos, abiertos, transparentes y confiables, de forma legal y pacífica, para la renovación de los cargos de elección popular., opinión que el presidente de la República comparte a medias, acotan los observadores.

Afirman que el INE tiene una gran aceptación en la ciudadanía, siendo una de las Instituciones más confiables para los mexicanos, pues ha forjado la cultura de la identificación oficial con la famosa credencial de elector, ha motivado la participación y organización de los ciudadanos para ser los ga-

rantes de la imparcialidad y legalidad electoral, ha fiscalizado las contiendas electorales, ha impulsado condiciones de equidad en las contiendas y ha dado solución, en el marco de la Ley, a las inconformidades y controversias, a través del Poder Judicial Electoral.

Cualquiera podría pensar que los integrantes del CEM se convirtieron en los principales publirrelacionistas del INE y del TPJF, dicen los malosos. Y no estarían equivocados, pues nunca estas dos instituciones habían recibido tantos elogios de un organismo católico.

Y ya encarrerados, los obispos del CEM expresan su franca preocupación, al igual que muchos ciudadanos e instituciones de la sociedad civil –y de los mismas organizaciones políticas–, por la Reforma Constitucional en materia Electoral, por iniciativa del Ejecutivo Federal, que está en proceso en la Cámara de Diputados y que, por su orientación y motivos, es claramente regresiva, más aún, constituye un agravio a la vida democrática del país, que está destinada a afectar la representación y el equilibrio de las minorías y mayorías, llevando el control de los comicios hacia el ámbito del gobierno federal centralista, afectando su gestión presupuestal, eliminando su autonomía ciudadana y su imparcialidad partidista.

No faltaron ciudadanos que se imaginaron que el "grupito de los seis" había tomado la tribuna en la Cámara de Diputados para expresar su posición política sobre este asunto. ¡Ah bárbaros e irreverentes!

No será la primera vez que los integrantes del CEM intervienen en asuntos políticos-electorales, y tampoco será la última. Aunque esta intervención debería ser más preocupante ahora, pues en una de esas el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, los autoriza a que participen en el proceso electoral del 2024.

* @LuisSotoAgenda

